

La Plata, 21 de agosto de 2018

VISTO

la presentación efectuada por la Dirección de Concursos Docentes en relación a la nómina de cargos en condiciones de ser concursados con carácter ordinario, según Expediente Nº 3300-008922/18 y

ATENTO

a la Ordenanza Interna Nº 308 (y sus modificaciones), para el Llamado a Concurso de Auxiliares Docentes Ordinarios y al Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata,

---El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Informática en su reunión del 24/05/2018 por unanimidad (16 votos)

RESUELVE

Articulo 1ro.- LLAMAR A CONCURSO para la provisión de UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS -carácter ORDINARIO- dedicación SIMPLE (cargo Nro 2541), en el AREA Algoritmos y Lenguajes con Asignación Docente en las Asignaturas Programación Concurrente (Redictado) – Programación Concurrente. Modalidad establecida para la Clase de Oposición y la Entrevista Personal: presencial y/o Videoconferencia (Extensión Art 30. Ordenanza 308).

Articulo 2do.-La COMISION ASESORA que intervendrá en este concurso está integrada por:

	Titulares	Suplentes
Profesores:	De Giusti, Laura	Dapoto, Sebastian
	Delía, Lisandro	Rosso, Jorge
	Fava, Laura	Giandini, Roxana
Graduados:	Libutti, Leandro	Rajoy, Daniel Gaspar
Alumnos:	Mauricio Jacobsen	Maximiliano Iñigo

Articulo 3ro.-Los interesados deberán dirigirse, con la debida anticipación, a la oficina de Personal y Concursos de la Facultad a efectos de solicitar las condiciones de inscripción.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: a partir del 27 de agosto de 2018 hasta el 24 de septiembre de 2018 a las 18:00 hs.



Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Calle 50 y 120 | C.P. 1900 | La Plata | Buenos Aires | República Argentina Tel.: (54) 221-427-7270/71 | www.info.unlp.edu.ar





INSCRIPCION E INFORMES: Facultad de Informática de la Universidad Nacional de La Plata, Oficina de Personal y Concursos en el horario de 8:00 hs. a 18:00 hs. Calle 50 esquina 120 – Planta Baja – (1900) La Plata – Provincia de Buenos Aires.

Articulo 4to.- GIRESE a sus efectos a Personal y Dirección de Concursos. PASE a Mesa de Entradas y Archivo.

Prof. Dr. Marcelo Naiouf Secretario Académico Prof. Lic. Patricia Pesado Decana

Resolución HCD Nº 163/18

